

Comunicado N°: 609

#DíadelPeriodista

Feliz día para a quienes a través de la escritura, la fotografía, la imagen y la expresión oral divulgan ideas para construir ciudadanías informadas y con voz propia. ¡Feliz Día del Periodista 2018!



Comunicado N°: 609

Respeto a las señales de Tránsito

Secretaría de Tránsito y Transporte hace llamado a la ciudadanía a cuidar los elementos de canalización vehicular.



Frente a los diferentes daños registrados en elementos canalizadores en las vías de Popayán, el secretario de Tránsito y Transporte de Popayán Rubén Caicedo Celis, hizo un llamado a la ciudadanía a que respeten estas señales de tránsito que son instaladas para optimizar la movilidad.

“Rechazamos de manera categórica el daño que se está generando por parte de algunos conductores a los elementos viales que nos ayudan a organizar el tráfico vehicular, estos son pagados también por los impuestos que como ciudadanos

Comunicado N°: 609

aportamos, y como tal debemos cuidarlos. La cultura ciudadana debe prevalecer en estos casos”, dijo el secretario de tránsito.

Desde la secretaría de Tránsito y Transporte se invitó a la ciudadanía a denunciar este tipo de hechos y a cuidar la infraestructura vial del municipio.

Comunicado N°: 609

Nuevos frentes en obras de parcheo

Ayer iniciaron trabajos sobre la calle 21 N hasta la calle 18N, en las carreras 7 y 8 sector Ciudad Jardín, entre las 8:00 p.m. a 6:00 a.m.



La ejecución de las obras de parcheo en la ciudad de Popayán continúan. Desde ayer jueves 8 de febrero, la firma Ingeniería de Vías S.A.S se despalzó con dos frentes de trabajo al barrio Ciudad Jardín, pasando por el barrio El Recuerdo y finalizará en el

barrio Belcazar, puntualmente entre las calles 21N hasta y 18N, y las carreras 7 y 8 del sector.

Los trabajos se realizarán en horario nocturno entre las 8:00 p.m. y las 6:00 a.m. y abarcarán de manera simultanea las siguientes rutas:

- **Ruta de intervención** - Carrera 7A desde la calle 21N hasta la calle 19AN, luego tomará la carrera 7 pasando por el barrio El Recuerdo hasta llegar a la calle 14N. Retomará la carrera 7 pasando por la iglesia Niño Jesús de Praga hasta la calle 7N barrio Belalcázar y finalmente continúa a tomar la glorieta Simón Bolívar.
- **Ruta de intervención** - Inicia sobre la carrera 9 en la calle 21N hasta la carrera 8, continúa por la carrera 8 hasta llegar a la calle 18N barrio el Recuerdo, toma la carrera 7A por el parque El Recuerdo hasta la calle 14N, continua por el parque Carantanta hasta la iglesia La Milagrosa y tomará la calle 7N hasta el parque Carlos Albán.

A la fecha, estos trabajos de intervención vial han permitido la recuperación de 21.673 metros cuadrados de vía aproximadamente, que aportarán a la movilidad y transitabilidad en el municipio.

Comunicado N°: 609

Mobiliario para Instituciones Educativas de Popayán

Con una inversión de \$1.500 millones de pesos, se trabaja en la dotación de mobiliario para la adecuación de espacios propicios y de bienestar para los niños, niñas y jóvenes del municipio.



Con el propósito de mejorar las condiciones de bienestar y ambientes de sano espacimientto para los niños, niñas y jóvenes de Popayán, la Secretaría de Educación del municipio entregará próximamente mobiliario escolar en las Instituciones Educativas de Popayán.

Comunicado N°: 609

Esta dotación contará con una inversión aproximada de \$1.500 millones de pesos, que permitirán cambiar muebles escolares con mucho tiempo de uso, entre otros elementos de mobiliario, para que los alumnos puedan estudiar en condiciones adecuadas.

“El alcalde de Popayán, César Cristian Gómez Castro, se ha comprometido de manera feaciente con la educación del municipio y estamos evidenciando los resultados”, precisó Diocelimo Riascos, secretario de Educación.

Parte de este dinero también será destinado para dotar la nueva Institución Educativa ubicada en el sector de Valle del Ortigal, que beneficiará a la comunidad estudiantil de esta zona del sur occidente del municipio, así mismo, se dotará de mobiliario a las instituciones educativas donde se adelantan obras de ampliación.

Comunicado N°: 609

Alcaldía retoma convocatoria para renovación de Consejo de Cultura

Entre el 16 y 28 de febrero estará abierta nuevamente la convocatoria para la renovación del Consejo Municipal de Cultura de Popayán.



En cumplimiento de la agenda cultural y deportiva liderada por la Secretaría del Deporte y la Cultura en el año 2018, se retoma el proceso de renovación del Consejo

Municipal de Cultura, creado mediante el acuerdo No. 003 de 1998 por el Concejo Municipal de Popayán.

Sobre este proceso es importante precisar que su apertura tuvo lugar el 17 de julio de 2017, cuando se abrió la Convocatoria para el proceso de renovación del Consejo de Cultura Municipal, y para ellos fueron convocados sectores como artes plásticas y visuales, música, audiovisuales, narración oral, literatura, teatro y circo, danza, Red de Arte Urbano, Coordinación de Cultura Departamental del Cauca, Red de Museos del Cauca, Mesa Municipal de Víctimas, Mesa de Diversidad Sexual, Artesanos, Universidades, Instituciones Educativas, Mesa de Cocinas Tradicionales, personas en condición de discapacidad, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, sectores de la producción de bienes y servicios, población afrodescendiente, cabildos indígenas urbanos.

Durante el período de la convocatoria se presentaron 16 postulaciones y tan solo 6 remitieron oportunamente el acta solicitada para tal fin, siendo estas verificadas y posteriormente aceptadas por la Secretaría del Deporte y la Cultura:

NOMBRE DEL POSTULADO	SECTOR A REPRESENTAR
Jeyson Andrés Sánchez Pérez	Red de Arte Urbano
Hilda Inés Pardo Mazabuel	Literatura
Heidee Mariela Becerra Gómez	Coordinación de Cultura del Departamento del Cauca
Esperanza Andrade Reinoso	Red de Museos del Cauca
Gladis Anaconda Ordoñez	Mesa Municipal de Víctimas
Julián Prada Morales	Artesanos

En este orden y con el propósito de posibilitar nuevamente una participación amplia y concertada para la renovación del Consejo Municipal de Cultura, la Secretaría reabre entre el 6 y el 28 de febrero de 2017, la convocatoria para integrar dicho equipo en las áreas que no cuentan con delegado específico.

Para lograr tal fin, se realizarán las siguientes socializaciones sectoriales sobre todo lo relacionado con el Consejo Municipal de Cultura y el proceso de elección de sus nuevos integrantes, de acuerdo al siguiente cronograma:

SECTOR	FECHA	HORA - LUGAR
Artes plásticas, visuales y música	12 de febrero	6:30 p.m. Teatro Bolívar
Narración oral (cuentaría) - Teatro, danza y circo	13 de febrero	6:30 p.m. Teatro Bolívar
Instituciones educativas - Universidades	14 de febrero	6:30 p.m. Teatro Bolívar
Personas en condición de discapacidad	15 de febrero	6:30 p.m. Teatro Bolívar
Mesas sectoriales - Juntas de acción comunal, juntas administradoras locales, sectores de la producción de bienes y servicios, población afrodescendiente, cabildos indígenas urbanos.	16 de febrero	6:30 p.m. Teatro Bolívar

Una vez realizadas las respectivas socializaciones sectoriales, las postulaciones deben remitirse mediante oficio dirigido a la Secretaría del Deporte y la Cultura (Edificio CAM, quinto patio, primer piso) entre el 16 y el 28 de febrero de 2017, aportando información como nombre completo y apellidos, número de cédula, área cultural a la que aspira a participar, constancia de pertenecer a dicha área, teléfono y correo electrónico de contacto.

Vale la pena aclarar que en aras de adelantar un proceso democrático, cada postulante sólo puede representar un área o sector. La elección de los miembros del Consejo se realizará en la jornada general el día 9 de marzo entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. en la Casa Museo Negret & MIAMP, y la posesión de los mismos será el 16 de marzo en el despacho del Alcalde de Popayán.

Comunicado N°: 609

Decreto No.20181000000405 de Enero 19 de 2018.

"Por el cual se constituyen las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2017".
Descargue Decreto Adjunto.

Comunicado N°: 609

AGENDA PARA EL CAMBIO

Alcaldía de Popayán se une a 'Picnic al Morro' - *Vive una Popayán creativa y gastronómica el próximo 25 de febrero.*



Pago Oportuno de Impuesto Predial

Descuentos del 20 y 25 % serán aplicados por la Alcaldía de Popayán, hasta el último día hábil del mes de marzo, por el pago oportuno de Impuesto Predial.



IMPUESTO PREDIAL 2018

APLICA	APLICA	APLICA
25%	20%	10%
para contribuyentes que se encuentran al día.	Solo para la vigencia 2018 a contribuyentes con deuda de 2017 y anteriores.	Aplica desde el 1 de abril hasta el último día hábil de Mayo de 2018.

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES FECHAS:

- ▶ ENTRE EL 12 Y EL 20 DE ENERO - ENVÍO DE FACTURAS DE IMPUESTO PREDIAL A LAS VIVIENDAS.
- ▶ A PARTIR DEL 22 DE ENERO – ENTREGA DE LA FACTURA POR VENTANILLA
- ▶ A PARTE DEL 12 DE ENERO - CONSULTAS Y PAGOS POR CUOTAS

H A C   N D A

Alcaldía de Popayán **Vive el CAMBIO** Secretaría de Hacienda

Comunicado N°: 609

Conozca las modificaciones del Pico y Placa en Popayán

PICO & PLACA

• **ROTACIÓN PRIMER SEMESTRE 2018** •
DECRETO 20181000000015 DEL 02 DE ENERO DE 2018

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3y4	5y6	7y8	9y0	1y2

 **EN TODA LA CIUDAD** 
Vehículos particulares 7:00 a.m a 8:00 p.m. Motocicletas

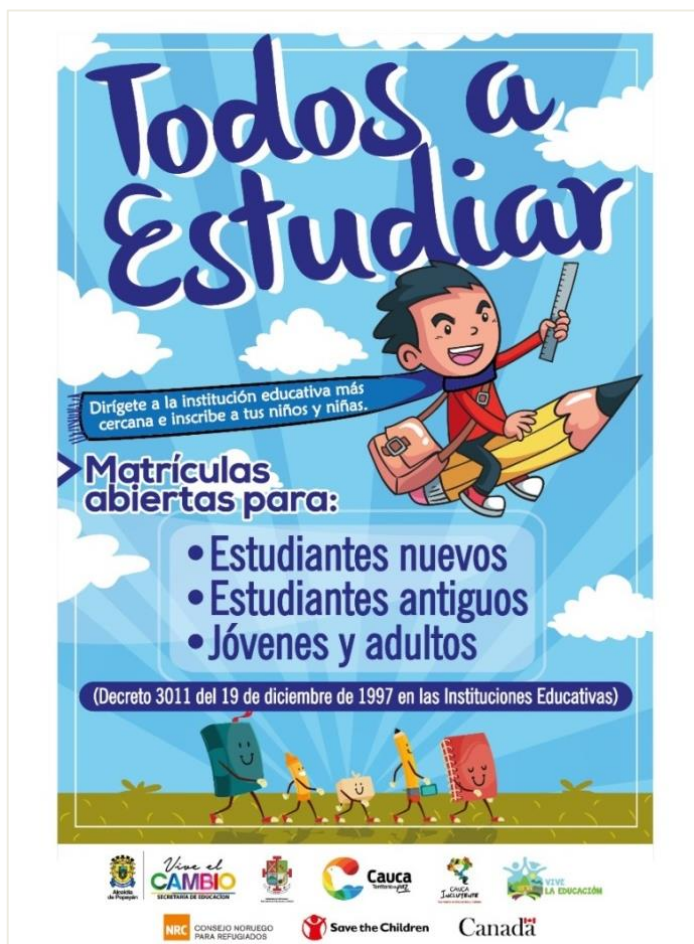
Aplicación pedagógica y educativa: **del 4 al 15 de enero**
A PARTIR DEL 4 DE ENERO


Alcaldía de Popayán
SECRETARÍA DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Vive el
CAMBIO
popayan.gov.co

Comunicado N°: 609

¡Todos a estudiar!, matrículas abiertas para ingresar al sistema educativo



Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Popayán